



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

EXPEDIENTE 2/2014

RECTIFICACION DE ERRORES TIPOGRÁFICOS

CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UCM ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (2014 Y 2015), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO SUJETO A PUBLICIDAD MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS

Habiendo detectado un error tipográfico en el Pliego de Condiciones de Contratación de la licitación promovida por la Fundación General de la UCM, expediente nº 2/2014, **CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UCM ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (2014 Y 2015), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO SUJETO A PUBLICIDAD MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS**, a continuación se procede subsanarlo:

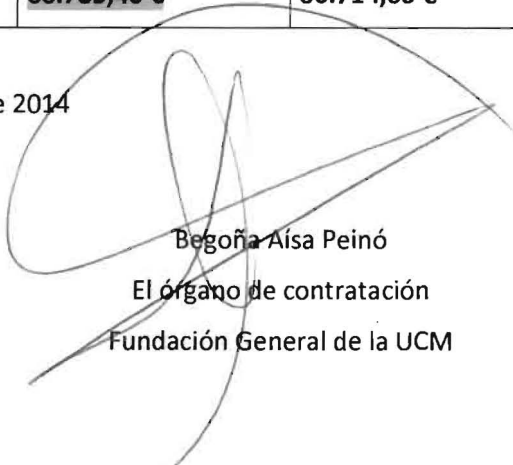
En la página 4 del Pliego de Condiciones de contratación, artículo 1 apartado 3 relativo al Presupuesto Base de Licitación correspondiente a la segunda anualidad del contrato (ejercicio 2015), **donde dice:**

	IMPORTE ANUAL	BASE IMPONIBLE	IMPORTE 10% IVA
EJERCICIO 2015	67.445,40 €	60.714,00 €	6.071,40.-€

Debe decir:

	IMPORTE ANUAL	BASE IMPONIBLE	IMPORTE 10% IVA
EJERCICIO 2015	66.785,40 €	60.714,00 €	6.071,40.-€

Madrid, a 26 de marzo de 2014


Begoña Aísa Peinó
El órgano de contratación
Fundación General de la UCM